

A/A Secretaría General

D. Santiago Sánchez Muñoz. Como Portavoz del Grupo Municipal GANEMOS JEREZ, viene a formular para su aprobación en el próximo Pleno Ordinario, la siguiente:

PROPOSICIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL GANEMOS JEREZ SOBRE LAS CONSECUENCIAS DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO E INVERSIÓN EN LA COMERCIALIZACIÓN DEL VINO DEL MARCO DE JEREZ.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

En las últimas semanas han salido a la luz pública preocupantes filtraciones sobre el Tratado de Libre Comercio e Inversión (TTIP) que con un peligroso oscurantismo negocian la Unión Europea y Estados Unidos. Estas informaciones, reveladas por Greenpeace Holanda, descubren que en tierras norteamericanas se quiere seguir permitiendo la producción de imitaciones y sucedáneos del vino de Jerez, también conocido como "sherry". En uno de estos puntos, concretamente en el *Tactical Stay of Play*, Estados Unidos se opone totalmente a dejar de producir hasta 17 denominaciones de origen protegidas en Europa, vinos "semigenéricos" entre los que se encuentra el *Jerez* u otros célebres licores como el *Oporto* o el *Champán*. Estados Unidos no quiere reconocer las denominaciones de origen y pretende seguir vendiendo libremente estos sucedáneos o imitaciones.

El vino elaborado en el marco de Jerez (Jerez, El Puerto y Sanlúcar), y cuya Zona de Producción abarca a otros cinco municipios de la provincia continúa siendo un importante motor económico en el ámbito provincial. En términos de empleo, se estima que las bodegas mantienen en la actualidad unos 1.500 empleos directos y sustentan otros 6.000 de manera indirecta.

El Consejo Regulador de las Denominaciones de Origen Jerez-Xerés-Sherry, Manzanilla de Sanlúcar y Vinagre de Jerez lleva más de una década trabajando contra la competencia desleal de los sucedáneos de sus vinos (el sherry falso o los semigenéricos), fundamentalmente en EEUU. Las gestiones se han venido realizando en el marco del denominado *Wine Accord*, el acuerdo comercial de vinos con este país y firmado en 2.006. Este organismo ya tuvo que presentar en 2.009 una queja formal al Ministerio de Agricultura para que a su vez la elevase a la Comisión Europea (CE) por el incumplimiento sistemático por parte de los operadores norteamericanos de los acuerdos con los que la UE y EEUU cerraron la primera fase del citado *Wine Accord*, en relación al falso etiquetado de productos con la denominación de "sherry".

Las ventas del jerez en EEUU se ven dañadas por el hecho de que el sherry falso (o sherry californiano) quintuplica a las del verdadero jerez. Así, según los datos del Consejo Regulador, en este país se venden actualmente una media de dos millones de botellas al año, mientras que el sucedáneo alcanza los diez millones. Es decir, que de cada cinco botellas de sherry que se vende en EEUU, sólo una es de verdad. La situación es casi más grave desde el punto de vista de la pérdida de prestigio,

aunque no se pueda cuantificar, ya que se devalúa su imagen al beber un producto de baja calidad.

La aprobación del TTIP en los términos que se recogen en la documentación filtrada por Greenpeace supondría un innegable paso atrás en esta defensa del vino de nuestra tierra, todo ello sin poder cuantificar todavía las terribles consecuencias económicas y en términos de empleo que conlleva la aprobación de esta "carta blanca" al falso vino de Jerez. No hay que olvidar tampoco que el mercado estadounidense es el más importante para nuestros caldos después del de la propia Unión Europea.

Por todo ello, el grupo municipal Ganemos Jerez, propone para su debate y aprobación los siguientes ACUERDOS:

1. El pleno municipal del Ayuntamiento de Jerez manifiesta su rechazo a la aprobación del TTIP, y en concreto, a los acuerdos que afectarán a la comercialización del vino del marco de Jerez acogido a las denominaciones de Origen "Jerez-Xérès-Sherry" y "Manzanilla - Sanlúcar de Barrameda"
2. Instar al Gobierno de España para que éste paralice, o revoque en su caso, dichos acuerdos.
3. Trasladar una copia de este acuerdo al Consejo Regulador de las Denominaciones de Origen Jerez-Xerés-Sherry, Manzanilla de Sanlúcar y Vinagre de Jerez , instándole a que se pronuncie acerca de las repercusiones que este acuerdo va a suponer a las bodegas del marco de Jerez.

Jerez de la Frontera, a 11 de mayo de 2.016

Santiago Sánchez Muñoz